



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Trabajemos Unidos



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE ZACATECAS

I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE ZACATECAS

2019

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2.019	2.018		2.019	2.018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	36.999.120	25.150.886	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	820.527.759	799.516.100
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37.936.006	41.795.860	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	74.935.126	66.946.747	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<i>Activo No Circulante</i>			Total de Pasivos Circulantes	820.527.759	799.516.100
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52.760.269	52.760.269	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	42.652.770	42.568.580	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	23.906	23.906	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	2.134.089	2.134.089	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	820.527.759	799.516.100
Total de Activos No Circulantes	93.302.856	93.218.666	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	168.237.983	160.165.413	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	89.137.795	89.137.795
			Aportaciones	43.635.474	43.635.474
			Donaciones de Capital	45.502.321	45.502.321
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	741.427.572	728.488.482
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	12.881.393	115.061.623
			Resultados de Ejercicios Anteriores	631.231.116	516.111.796
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	97.315.063	97.315.063
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	652.289.777	639.350.687
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	168.237.983	160.165.413

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
L.A.E. Ma. de Lourdes de la Torre Herrera
Jefe de Recursos Financieros

Vo.Bo.
C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Director Administrativo

Autorizó
Lic. Judit Magdalena Guerrero López
Directora General

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	1.116.309	2.241.008	Gastos de Funcionamiento	239.055.984	616.919.543
Impuestos	0	0	Servicios Personales	230.098.031	589.435.321
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1.625.971	4.379.504
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	7.331.982	23.104.718
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	1.116.309	1.325.288	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	915.720,00	Subsidios y Subvenciones	0	0
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	224.883.138	499.486.086	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones		499.486.085,96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	224.883.138	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	175.144	1.290.094	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	3	352	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	-	-	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	175.140	1.289.741	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	226.174.591	503.017.187	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública		
			Comisiones de la Deuda Pública		
			Gastos de la Deuda Pública		
			Costo por Coberturas		
			Apoyos Financieros		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	1.159.268
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.		1.159.268
			Provisiones		
			Disminución de Inventarios		
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.		
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
			Otros Gastos		
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	239.055.984	618.078.810
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-12.881.393	-115.061.623

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

NOTA: * Para fines informativos se mantiene en el 2018, Rubro derogado DOF 27-09-2018, obligatorio a partir del ejercicio 2019.

Elaboró
L.A.E. Ma. de Lourdes De la Torre Herrera
Jefe de Recursos Financieros

Vo.Bo.
C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Director Administrativo

Autorizó
Lic. Judit Magda Guerrero López
Directora General

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018	89.137.795	0	0	0	89.137.795
Aportaciones	43.635.474		0	0	43.635.474
Donaciones de Capital	45.502.321		0	0	45.502.321
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018	0	-613.426.859	-115.061.623	0	-728.488.482
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	(115.061.623)		(115.061.623)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(516.111.796)		0	-516.111.796
Revalúos	0	0		0	0
Reservas	0	0		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(97.315.063)		0	-97.315.063
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2018	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018	89.137.795	-613.426.859	-115.061.623	0	-639.350.687
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2019	0	-115.119.320	102.180.230	0	-12.939.090
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	(12.881.393)		(12.881.393)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(115.119.320)	115.061.623		(57.697)
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2019	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2019	89.137.795	-728.546.179	-12.881.393	0	-652.289.777

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

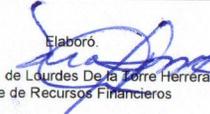
Elaboró
 L.A.E. Ma. de Lourdes de la Torre Herrera
 Jefe de Recursos Financieros

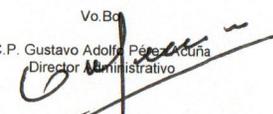
Vo. Bo.
 C.P. Gustavo Apello Pérez Peña
 Director Administrativo

Autorizó
 Lic. Judith Magdaleno Guerrero López
 Directora General

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	3.859.854	11.932.424	PASIVO	21.011.660	0
Activo Circulante	3.859.854	11.848.234	Pasivo Circulante	21.011.660	0
Efectivo y Equivalentes	0	11.848.234	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21.011.660	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3.859.854	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	0	84.190	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	84.190	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	12.939.090
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	12.939.090
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	12.881.393
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	57.697
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

 L.A.E. Ma. de Lourdes De la Torre Herrera
 Jefe de Recursos Financieros

Vo.Bo.

 C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
 Director Administrativo

Autorizo

 Lic. Judit Magdalena Guerrero López
 Directora General

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	226.174.591	503.017.187	Origen	0	1.214.948
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	1.214.948
Derechos	0	0	Aplicación	84.190	328.167
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	1.116.309	1.325.288	Bienes Muebles	84.190	328.167
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	915.720	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	499.486.086	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-84.190	886.781
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	224.883.138				
Otros Orígenes de Operación	175.144	1.290.094			
Aplicación	239.055.984	618.078.810	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	230.098.031	589.435.321	Origen	24.871.514	139.130.267
Materiales y Suministros	1.625.971	4.379.504	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	7.331.982	23.104.718	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	24.871.514	139.130.267
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	57.697	5.946.010
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	57.697	5.946.010
Donativos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	24.813.817	133.184.257
Transferencias al Exterior	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	11.848.234	19.009.415
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	1.159.268			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-12.881.393	-115.061.623	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	25.150.886	6.141.471
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	36.999.120	25.150.886

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
NOTA: * Para fines informativos se mantiene en el 2018, Rubro derogado DOF 27-09-2018, obligatorio a partir del ejercicio 2019.

Ejercicio
L.A.E. Ma. de Lourdes De la Torre Herrera
Jefe de Recursos Financieros

Vo. B.
C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Director Administrativo

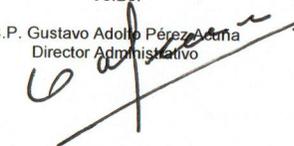
Autorizo
Lic. Judith Magdalena Guerrero López
Directora General

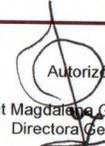
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	160.165.413	642.160.728	634.088.159	168.237.983	8.072.570
Activo Circulante	66.946.747	642.076.538	634.088.159	74.935.126	7.988.380
Efectivo y Equivalentes	25.150.886	407.129.564	395.281.330	36.999.120	11.848.234
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41.795.860	234.946.974	238.806.828	37.936.006	(3.859.)854
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	93.218.666	84.190	0	93.302.856	84.190
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52.760.269	0	0	52.760.269	0
Bienes Muebles	42.568.580	84.190		42.652.770	84.190
Activos Intangibles	23.906	0	0	23.906	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2.134.)089	0	0	-2.134.089	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.A.E. Ma. de Lourdes De la Torre Herrera
Jefe de Recursos Financieros

Vo.Bo.
C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Director Administrativo


Autorizó

Lic. Judit Magdalena Guerrero López
Directora General

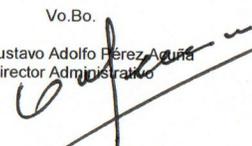
(Pesos)

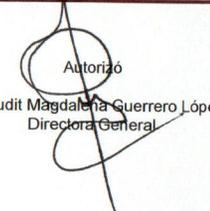
Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
	Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
	Subtotal a Largo Plazo			0	0
OTROS PASIVOS				799.516.100	820.527.759
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	799.516.100	820.527.759
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				799.516.100	820.527.759

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.

 L.A.E. Ma. de Lourdes de la Torre Herrera
 Jefe de Recursos Financieros

Vo.Bo.

 C.P. Gustavo Adolfo Pérez Aguña
 Director Administrativo

Autorizó

 Lic. Judit Magdalena Guerrero López
 Directora General

(Pesos)

Municipio	Acreeedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Demandas Laborales C19 y C24	10.000.000	10.000.000
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Laudos	24.830.000	24.830.000

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

 L.A.E. Ma. de Lourdes De la Torre Herrera
 Jefe de Recursos Financieros

Vo.Bo.

 C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
 Director Administrativo

Autorizó

 Lic. Judit Magdalena Guerrero López
 Directora General



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019

Las presentes notas son emitidas, conforme al artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de acuerdo a la responsabilidad y funciones de todas las áreas involucradas en los diferentes momentos del Ingreso y del Gasto, de acuerdo al artículo 1, fracc. XIV, XV, XVI, XVII, XIX; así como a los artículos 16, 17 y 18, relacionados con la operación del Sistema, que para el Colegio de Bachilleres, es el Sistema Integral de Información Financiera.

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- Total de Activo Circulante. El saldo al mes de Junio es de \$168'237,982.65 y se integra de la siguiente manera:

ACTIVO CIRCULANTE

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO				\$	36,999,120.48
EFECTIVO OFICINAS GENERALES				\$	30,000.00
FONDO REVOLVENTE OFICINAS					
1111	89	10-1	Mayola Aurora Lara Quintanar	\$	30,000.00
1111	89	10-2	Alejandra Ramos Santos	\$	15,000.00
				\$	15,000.00

BANCOS/TESORERÍA.-El monto de esta cuenta es de \$36'969,120.48 y representa el saldo contable al 30 de Junio de 2019, y se integra de la siguiente manera:

CUENTA	BANCO	DESCRIPCIÓN	\$	36,969,120.48
1045926625	BANORTE	Recurso Estatal 2019	\$	
353916575	BANORTE	En esta cuenta se deposita el recurso federal 2018	\$	1,399,182.08
1045927976	BANORTE	En esta cuenta se deposita el recurso federal 2019	\$	13,190.40
109542175	BANCOMER	Se utiliza para el gasto de operacion con recurso federal	\$	32,393,191.71
152869969	BANCOMER	Se utiliza para el pago de Nómina	\$	73,948.34
519055430	BANORTE	Se utiliza para el registro de ingresos propios y pago a proveedores	\$	23,449.00
326496361	BANORTE	Se utiliza para el registro de los depósitos realizados por el IMSS por incapacidades médicas	\$	1,093,785.03
515049888	BANORTE	Se utiliza para pagar la nómina	\$	395,359.35
515049897	BANORTE	Se utiliza para pago a proveedores	\$	95,125.18
1033-2	INVERLAT	No tiene movimiento desde diciembre 2014 y se utilizó para pago dem I.M.S.S.	\$	1,473,418.34
			\$	8,471.05

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
1 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

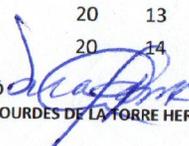
FONDO REVOLVENTE: Con autorización de la Dirección General, para el presente Ejercicio 2019, se abrieron dos Fondos Revolventes, conforme lo marca el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2019, de la Cuenta 515049897, para Gasto de Viáticos y Gastos Menores, (caja chica), cada uno por \$15,000.00, la fuente del recurso, es con el monto que se deposita a la Secretaría de Finanzas, bajo el rubro de Derechos, y que el Estado lo reintegra a la Institución como "Aportación Estatal" (Ampliación)

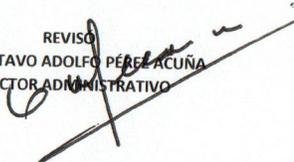
BANCOS/TESORERÍA: El saldo de la cuenta 1045927976 es representativo, toda vez que en el mes de Abril fueron recibidas las ministraciones Federales del período de enero a abril 2019.

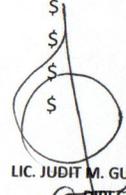
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.- Se integra por un adeudo histórico que se generó por concepto del personal comisionado a distintas dependencias del Gobierno Estatal, así como Presidencias Municipales. También se refleja el monto pendiente de recibir por parte de la Secretaría de Finanzas, como Apoyo para pagos de Adeudos con el Instituto Mexicano del Seguro Social, según Convenio firmado con esa Institución y en base al Art. 7° Transitorio del Presupuesto de Egresos del Estado; de igual manera, queda pendiente de recibir la transferencia que se hace a la misma Secretaría, por concepto de Recurso Propio, etiquetado como Derechos. La Federación tiene un adeudo de los Ejercicios 2017 y 2018, por \$31'358,971.60, de los cuales se detallan a continuación.

1.2 Adeudos de presidencias y dependencias por personal comisionado

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1122	4213	0	CONVENIOS	\$ 31,358,971.60
1122	4213	10	Recurso Estatal	\$ -
1122	4213	10	Recurso Estatal Apoyo Convenio IMSS Auditoría Ejercicios 2013,2014 y 2015	\$ -
1122	4213	10	Recurso Estatal Apoyo pago Bimestre IMSS	\$ -
1122	4213	10	Recurso Estatal Derechos (Recurso Propio) Marzo	\$ -
1122	4213	20	Recurso Federal	\$ 31,358,971.60
1122	4213	20	Recurso Federal (Modificación Convenio 2017)	\$ 30,637,914.09
1122	4213	20	Parcialidad de la Aportación Federal Diciembre 2018	\$ -
1122	4213	20	Programa de Promoción de Incentivos K1 P.P.F.	\$ 721,057.51
1123	20	0	MAESTROS COMISIONADOS	\$ 6,497,585.43
1123	20	1	Veronica Azalia Morua Villa	\$ 442,962.16
1123	20	2	Jaime Quiroga Bautista	\$ 814,173.48
1123	20	3	Martín Barraza Luna	\$ 42,319.05
1123	20	4	Oscar Gabriel Campos Campos	\$ 1,167,438.19
1123	20	5	Fco. Oscar Marquez	\$ 242,801.01
1123	20	6	Florentino Gómez Lara	\$ 777,939.79
1123	20	7	Fco, Antonio Sifuentes Nava	\$ 358,477.67
1123	20	8	Rafael Monsivais Díaz	\$ 63,458.44
1123	20	9	José Martín Zacarías Serrano	\$ 266,057.59
1123	20	10	Miguel Angel Silva Ramírez	\$ 10,000.10
1123	20	11	Roberto Guzman Valle	\$ 412,599.31
1123	20	12	Elizabeth Cortes Sandoval	\$ 192,793.88
1123	20	13	Gaspar Salas Guangorena	\$ 714,902.12
1123	20	14	Juana Alejandra Hernández Ibaña	\$ 39,012.33

ELABORÓ 
 MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
 2 / 28

REVISÓ 
 C.P. GUSTAVO ADOLFO PEREZ ACUÑA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ 
 LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
 DIRECTORA GENERAL

1123	20	15	Norman Rodríguez Martínez		
1123	20	16	David Martínez Gómez Lara	\$	11,735.36
1123	20	17	Luis Santos Frayre Canales	\$	18,442.97
1123	20	18	Guillermo Canales	\$	210,257.17
1123	20	19	Sergio Hernández González	\$	7,582.52
1123	20	20	José Tolentino Guevara	\$	3,341.52
1123	20	21	Gonzalo Rangel Cortes	\$	34,938.03
1123	20	22	Jaime Huerta Enriquez	\$	116,855.64
1123	20	23	Humberto González	\$	495,911.73
				\$	53,585.37

1.3 Gastos por comprobar por actividades institucionales y por viáticos

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1123	30	0	GASTOS POR COMPROBAR	\$ -

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1123	40	0	GASTOS X COMPROBAR (VIATICOS)	\$ 25,884.76
1123	40	1	Felipe Monsivais Aguayo	\$ 112.00
1123	40	2	Gilberto Reyes Escobar	\$ 3,702.67
1123	40	9	Mayra Teresa Carrillo Cortés	\$ 0.09
1123	40	10	Irving David Macías Ambríz	\$ 16,520.00
1123	40	11	Gerardo Mauricio Díaz Padilla	\$ 5,550.00

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1123	50	0	OTROS (DEUDORES DIVERSOS)	\$ 53,564.00
1123	50	2	Comisión Federal de Electricidad	\$ 9.00
1123	50	3	SAT	\$ 8,573.00
1123	50	4	HDI Seguros, S.A. de C.V.	\$ -
1123	50	5	Universidad Autónoma de Zacatecas (Diplomado de Física)	\$ 45,000.00

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1124	10	0	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ -

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1129	0	0	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ -
1129	10	0	Subsidio al Empleo	\$ -

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

\$ 37,936,005.79

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE

\$ 74,935,126.27

2.6.- Bienes Muebles e Inmuebles.- Saldo al mes de Junio es de \$93'302,856.38

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
3 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Nivel 1	N-1	Nivel 3	Nombre	Saldo
1231	0	0	Terrenos	\$ 500,000.00
1231	1	0	Terrenos	\$ 500,000.00
1233	0	0	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 52,260,268.99
1233	1	0	Edificios	\$ 52,260,268.99
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				\$ 52,760,268.99

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1241	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 32,223,095.12
1241	1	0	MUEBLES DE OFICINA y ESTANTERÍA	\$ 30,876,815.04
1241	1	0	Muebles de Oficina y Estantería	\$ 30,819,754.36
1241	1	1	MUEBLES DE OFNA Y ESTANTERÍA	\$ 8,355,692.57
1241	1	2	MUEBLES EXCEPTO DE OFNA Y ESTANTERÍA	\$ 646,983.70
1241	1	3	EQ. COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN	\$ 21,767,975.38
1241	1	4	Archivero Modelo101010034	\$ 2,099.99
1241	1	9	Otro Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 24,947.00
1241	1	511-972	Sillas Ejecutivas	\$ 13,435.12
1241	1	511-1319	Sillas Ejecutivas	\$ 5,521.60
1241	1	5111-1626	SILLA RACING DYNAMIC DEPTO	\$ 3,099.00
1241	1	489	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 57,060.68
1241	1	489	Trituradora de Uso Rudo	\$ 18,065.00
1241	1	489	Impresora Multifuncional	\$ 4,767.00
1241	1	5112	Despachador de agua	\$ 3,090.00
1241	1	5112-873	Dispensador de Agua	\$ 7,972.68
1241	1	5112-881	Monitor, Camara Digital	\$ 7,972.00
1241	1	5112-1419	2 CALEFACTORES MINI TORRE	\$ 3,364.00
1241	1	5112-1427	SILLA SECRETARIAL Y DISPENSADOR	\$ 4,032.00
1241	1	5112-1491	Dispensador de Agua	\$ 2,500.00
1241	1	5111-763	SILLA SECRETARIAL	\$ 5,298.00
1241	2	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA	\$267,388.08
1241	2	489-5151-3	PROCESADOR CPU Y SISTEMA DE SEGURIDAD SEGUN FACT. B-7833	\$10,476.00
1241	2	489-5151-3	COMPRA IMPRESORA LASER JET ENTRPRISE M604DN PARA EL DEPTO DE CONTROL ESCOLAR	\$9,921.99
1241	2	489-5151-4	COMPRA DE MATERIAL INFORMATICO SEGUN FACTS. A1211 Y A11212	\$16,900.01
1241	2	489-5151-5	COMPRA DE 2 CPU PARA LOS DEPTOS DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCION ACADEMICA	\$14,270.00
1241	2	489-5151-5	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA SEGUN FACT. A1231	\$1,600.00

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
4 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PIREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

1241	2		489-5151-5 COMPRA DE MULTIFUNCIONAL SEGUN FACT. A1230		
1241	2		489-5151-6 COMPRA DE MONITOR DE 24" PARA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		\$3,504.00
1241	2		489-5151-7 COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO SEGUN FACT. A1237		\$2,858.00
1241	2		489-5151-7 COMPRA DE IMPRESORA LASER COLOR SEGUN FACT. CRN9388		\$7,952.99
1241	2		489-5151-7 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y CAMARA DIGITAL SEGUN FACT. A1019		\$7,190.00
1241	2		489-5151-8 COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO SEGUN FACT. A1246		\$26,348.00
1241	2		489-5151-8 COMPRA DE IMPRESORA LASER A COLOR SEGUN FACT. A 1249		\$10,315.00
1241	2		489-5151-8 COMPRA DE IMPRESORAS PARA EL DEPTO. DE PROYECTOS INSTITUCIONALES SEGUN FACT. CRN		\$4,113.00
1241	2		489-5151-8 COMPRA DE IMPRESORA A COLOR SEGUN FACT. A1257		\$6,753.10
1241	2		489-5151-1 COMPRA DE 2 EQ. COMPUTO ENSAMBLADOS Y 2 LAP TOP		\$3,500.00
1241	2		489-5151-1 COMPRA DE IMPRESORA LASER COLOR Y MULTIFUNCIONAL SEGUN FACTURA NO CRN11802		\$43,090.00
1241	2		489-5151-1 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON		\$13,149.00
1241	2		489-5151-1 EQUIPOS ENSAMBLADOS		\$32,069.99
1241	2		489-5151-1 COMPRA DE 3 EQUIPOS ENSAMBLADOS		\$21,217.00
					\$32,160.00
1241	3	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN		
					\$ 1,078,892.00
1241	3	1	Equipo de Vigilancia		
1241	3	5151	Equipo de Computo Ensamblado e Impresora		\$ 1,000,000.00
1241	3	5151	Equipo de Computo y Bienes Informáticos		\$ 22,761.00
					\$ 56,131.00
1242	0	0	MOB.Y EQ. EDUC.Y RECREATIVO		
					\$ 2,828,971.10
1242	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
1242	3	0	Camaras fotográficas y de video		\$ 938,818.89
1242	3	1475	Camaras fotográficas y de video		\$ 18,518.60
1242	4	0	Video Proyector Mod. M50500		\$ 38,388.00
					\$ 6,692.04
1242	9	0	OTRO MOB Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO		
					\$ 1,826,553.57
1242	9	1	OTROS EQ EDUCAC Y RECREATIVO		
1242	9	2	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LAB		\$ 1,528,629.17
					\$ 297,924.40
1243	0	0	EQ. INSTRUM. MEDICO Y LABORATORIO		
					\$ 886,702.15
1243	1	0	EQ. MEDICO Y DE LABORATORIO		
1243	1	1	EQ. MÉDICO Y DE LABORATORIO		\$ 242,730.65
1243	2	0	INSTR. MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 242,730.65
1243	2	1	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		\$ 643,971.50
					\$ 643,971.50
1244	0	0	EQUIPO DE TRANSPORTE		
					\$ 6,034,373.06
1244	1	0	Equipo de Transporte		
1244	1	1	Oficinas Generales		\$ 6,034,373.06
1244	1	1	X trail (oficinas generales)		\$ 4,013,164.50
					\$ 145,000.00

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
5 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PAREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

1244	1	1	VW sedan (oficinas generales)		
1244	1	1	Xpress van (oficinas generales)	\$	68,491.00
1244	1	1	Pick up (oficinas generales)	\$	175,000.00
1244	1	1	Suburban 1996 (oficinas generales)	\$	145,454.00
1244	1	1	Suburban 2002 (oficinas generales)	\$	172,000.00
1244	1	1	Voyager 1999 (oficinas generales)	\$	350,000.00
1244	1	1	Autobús ford (oficinas generales)	\$	50,000.00
1244	1	1	Camioneta Equinox (Dirección Gral.)	\$	13,897.69
1244	1	1	Tsuru GA16735209W (Dir. gral.)	\$	248,386.00
1244	1	1	Tsuru GA16735209W (Dir. Gral.)	\$	96,334.00
1244	1	1	Autobús Internacional 2011 (Of. Grales.)	\$	96,334.00
1244	1	1	Camioneta Honda 2012 (Dir.Gral.)	\$	2,142,367.81
				\$	309,900.00
1244	1	2	Planteles		
1244	1	2	PLANTEL Zacatecas	\$	2,021,208.56
1244	1	2	Autobús Famsa (P. Zacatecas)	\$	210,854.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1987 (P.Zacatecas)	\$	13,897.69
1244	1	2	CAMIONETA NISSAN 2000 (P. ZACATECAS)	\$	58,957.00
1244	1	2	PLANTEL Ermita de Guadalupe	\$	138,000.00
1244	1	2	Autobús GMC 1967 (P.Ermita de gpe.)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Ojocaliente	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird (P.Ojocaliente)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Sain Alto	\$	13,897.69
1244	1	2	Minibús coll 1992 (P. San Alto)	\$	225,854.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1989 (P.Sain Alto)	\$	58,957.00
1244	1	2	Voyager chrysler 2000(P.Sain Alto)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Chalchihuites	\$	153,000.00
1244	1	2	Sedan Nissan 2005 (P.Chalchihuites)	\$	159,957.00
1244	1	2	Autobús Thomas 1986 (P.Chalchihuites)	\$	101,000.00
1244	1	2	PLANTEL Miguel Auza	\$	58,957.00
1244	1	2	Tsuru nissan 2002 (P.Miguel Auza)	\$	2.00
1244	1	2	Van Chrysler 1978 (P.Miguel Auza)	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Villa García	\$	1.00
1244	1	2	Vagoneta dodge 1990 (P. Villa García)	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Morelos	\$	1.00
1244	1	2	Autobús IHC 1991 (P. Morelos)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Ignacio Allende	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús thomas 1989 (P. Ignacio Allende)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Pozo de Gamboa	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús dodge 1988 (P. Pozo de Gamboa)	\$	78,972.50
1244	1	2	PLANTEL Joaquin Amaro	\$	78,972.50
1244	1	2	Autobús ford 1992(P. Joaquin Amaro)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Mezquital del Oro	\$	13,897.69
1244	1	2	Pick up toyota 1995 (P.Mexquital del Oro)	\$	1.00
				\$	1.00

ELABORÓ

MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA

6 / 28

REVISÓ

C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

1244	1	2	PLANTEL Apozol		
1244	1	2	Van Dodge 1992 (P. Apozol)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Cd. Cuauhtémoc	\$	13,897.69
1244	1	2	Camión (Cd. Cuauhtemec)	\$	90,000.00
1244	1	2	PLANTEL Valparaiso	\$	90,000.00
1244	1	2	Suburban GM 1995 (P. Valparaiso)	\$	169,000.00
1244	1	2	PLANTEL Sombrerete	\$	169,000.00
1244	1	2	Pick up GM 1998 (P. Sombrerete)	\$	121,897.69
1244	1	2	Minibús Ford 1989 (P. Sombrerete)	\$	108,000.00
1244	1	2	PLANTEL Cañitas de Felipe Pescador	\$	13,897.69
1244	1	2	Van GMC (P. Cañitas de Felipe Pescador)	\$	13,898.69
1244	1	2	Autobús Internacional 1987 (P. Cañitas de Felipe P.	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Loreto	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Dina 1982 (P. Loreto)	\$	13,898.69
1244	1	2	Van dodge 1998 (P. Loreto)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Jiménez del Teúl	\$	1.00
1244	1	2	Autobús Thomas 1988 (P. Jimenez del Teúl)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Roberto Cabral del Hoyo	\$	13,897.69
1244	1	2	Pick up GM 1992 (P. Roberti Cabral del Hoyo)	\$	60,000.00
1244	1	2	PLANTEL El Fuerte	\$	60,000.00
1244	1	2	Van Ford 1993 (P. El Fuerte)	\$	120,000.00
1244	1	2	OTROS PLANTELES	\$	120,000.00
1244	1	2	Autobus internacional	\$	659,586.78
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Chevy van chrysler 1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús thomas 1988 IZLP	\$	1.00
1244	1	2	Autobús Thomas 1988 IZLP	\$	13,897.69
1244	1	2	Camioneta nissan 1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Suburban chevrolet 1976	\$	1.00
1244	1	2	Autobús NEOPL 1983	\$	1.00
1244	1	2	Autobús chevrolet 1985	\$	13,897.69
1244	1	2	Minibús chevrolet 1982	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Ford 1992 IZLT77	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1985 IZL	\$	58,957.00
1244	1	2	Autobús Ford 1967 ZLNN3	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Van plymouth 1990	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1986	\$	1.00
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús mercedes 1990	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1988 11ZL	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1989	\$	13,897.69

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
7 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ALUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

1244	1	2	Autobús dina 1983 ZES602		
1244	1	2	Autobús blue bird 1988	\$	13,897.69
1244	1	2	Mlnibus Dodge 1988 ZB654	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús thomas 1984	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1988	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Thomas 1983 IZLU	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús GM 1995 IZLP72	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Internacional 1989 IZLR6	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobus blue bird 1985	\$	58,957.00
1244	1	2	Autobús chevrolet 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobus blue bird 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Internacional 1991	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1986	\$	13,897.89
1244	1	2	Camioneta Van dodge	\$	78,942.50
				\$	18,000.00
1246	0	0	MAQUINARIA OTR. EQUIPOS Y HERRAMTTAS		
				\$	588,681.06
1246	1	0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
1246	1	1	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	17,805.33
				\$	17,805.33
1246	2	0	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNCACION		
1246	2	1	EQ. Y APTTOS DE COMUNICACION	\$	165,590.59
				\$	165,590.59
1246	3	1	MAQ. Y EQ. ELECTRICO Y ELECTRONICO		
				\$	70,460.55
1246	4	0	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS		
1246	4	1	HERRAMIENTAS	\$	334,824.59
1246	4	2	REFACCIONES	\$	314,584.59
				\$	20,240.00
1247	0	0	Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiososo		
1247	1	0	Bienes artisticos y culturales	\$	90,947.89
				\$	90,947.89
TOTAL BIENES MUEBLES				\$	42,652,770.38

BIENES MUEBLES, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y DE AUTOTRANSPORTE: El control de los Bienes Muebles y Eq. De Admsitración, es aplicado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, conforme al objetivo y funciones establecidos en el Manual de Organización, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo referente al Registro Patrimonial, Capítulo II Titulo Tercero.

2.7.- Activos Intangibles

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
8 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLEO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1251	0	0	Software	\$ 23,906.40
1251	1	0	Software	\$ 23,906.40
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES				\$ 23,906.40

2.8.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nombre	Saldo
1263	0	000	Depreciacion Acumulada De Bienes Muebles	-\$ 2,134,089.39
1263	10	000	DONACIONES DE CAPITAL	-\$ 1,424,444.87
1263	10	100	BIENES MUEBLES POR DONACION	-\$ 1,424,444.87
1263	10	110	MOB. Y EQ. DEADMINISTRACIÓN	-\$ 1,412,661.19
1263	10	111	EQ. DE OFNA Y ESTANTERIA. Mobiliario	-\$ 32,343.71
1263	10	112	EQ DE OFNA EXCEPTO MUEBLES Y ESTANTERIA	\$ -
1263	10	113	Equipo de computo	-\$ 1,270,793.65
1263	10	114	Eq.educacional y recreativo	-\$ 109,523.83
1263	10	140	MAQ. OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	-\$ 11,783.68
1263	10	141	Herramientas	-\$ 11,783.68
1263	20	000	BIENES MUEBLES POR ADQUISICION	-\$ 709,644.52
1263	20	100	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	-\$ 506,701.64
1263	20	110	EQ. DE OFNA Y ESTANTERIA. MOBILIARIO	-\$ 24,250.98
1263	20	120	EQ DE OFNA EXCEPTO MUEBLES Y ESTANTERIA	\$ -
1263	20	130	Equipo de computo	-\$ 482,450.66
1263	20	140	Bienes artisticos y culturales	\$ -
1263	20	200	MOB.Y EQ.EDUC.Y RECREATIVO	-\$ 202,942.88
1263	20	210	Eq. educ. y recreativo	-\$ 65,286.96
1263	20	220	Camaras fotograficas y otros	\$ -
1263	20	230	Otros mob. y eq. educacionales	-\$ 137,655.92
1263	20	240	Refacciones	\$ -
Total de Depreciacion Acumulada De Bienes Muebles				-\$ 2,134,089.39
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE				\$ 93,302,856.38
TOTAL DE ACTIVO				\$ 168,237,982.65

8.- Pasivo Circulante. El saldo al mes de Junio es de \$820,527,759.32 y se integra de la siguiente manera:

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
9 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ AGUIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
2111	0	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 23,830,820.10
2111	1	0	Liquidaciones, Retiros Voluntarios	\$ 23,830,820.10
2111	1	1	Incapacidades Permanentes	\$ 900,100.81
2111	1	2	Renuncia Personal de Base	\$ 944,574.06
2111	1	3	Jubilaciones	\$ 15,769,348.00
2111	1	4	Retiros Voluntarios 2017	\$ 3,000,000.00
2111	1	5	Defunciones de Personal	\$ 3,216,797.23
2111	5	3	Empleados Cobaez	\$ -
2111	5	531	Retroactivo, Bono Administrativo, y Pagos Proporcionales	
2111	5	531	Bono de Despensa	
2112	0	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,802,753.95
2112	1	0	Proveedores	\$ 1,538.95
2112	1	1	Campos Sánchez Fanny Zulema	\$ -
2112	1	2	Anastacio García López	\$ -
2112	1	3	Carlos Alberto Loaiza Ruíz	\$ -
2112	1	5	Telefónos de México, SAB	\$ -
2112	1	16	Impuesto al Millar 5/1000	\$ 1,538.95
2112	2	0	SEFIN (DERECHOS)	\$ 741,650.00
2112	2	1	Certificado Parcial	\$ 1,600.00
2112	2	2	Duplicado de Certificados	\$ 1,700.00
2112	2	3	Certificación	\$ 706,800.00
2112	2	4	Credenciales	\$ 10,250.00
2112	2	5	Kardex	\$ -
2112	2	6	Hoja de Kardex	\$ 2,310.00
2112	2	7	Constancias	\$ 18,990.00
2112	3	0	OTROS	\$ 3,010.00
2112	3	3	Cruz Roja Mexicana	\$ 3,010.00
2112	4	0	PASIVO DEL DIA	\$ 1,056,555.00
2112	523	9-36	Mova Printing Solutions, S.A. de C.V.	609,000.00
2112	619	9-5	Hernández Moreno Isabel Cristina	41,862.97
2112	619	9-8	Officentro Papelería	136,523.36
2112	619	9-22	De la Rosa Guevara Laura Elena	118,222.91

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
10 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

2112	625	9-48	Padilla Torres Jorge Rodrigo	
2112	626	9-1	Gas Islo 2000	40,158.95
2112	627	9-5	Hernández Moreno Isabel Cristina	15,552.47
2112	627	9-22	De la Rosa Guevara Laura Elena	56,131.00
2112	628	9-12	Comercializadora Gómez García	1,658.00
2112	628	9-211	Sánchez Dávila Ana Lilia	9,167.76
2112	629	10-18	Ramírez Hernández Layla	14,500.00
2112	629	10-26	Inestra Beltrán Ana Celia	1,493.72
2112	629	10-38	Rojas Hernández Belinda del rocío	4,127.68
2112	629	10-42	Mena Alvarado Ma. Guadalupe	2,032.36
2112	629	10-54	Gutiérrez Salas Jessica	4,009.46
2112	629	10-58	Longoria Zuñiga Silvia	655.37
				1,458.99
2117	0	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	
				\$ 639,761,866.71
2117	1	0	I.S.R.	
				\$ 150,089,674.31
2117	1	1	Retención Sueldos y Salarios	
2117	1	2	Retención por honorarios	\$ 150,080,499.32
2117	1	3	Ret. asimilados a salarios	\$ 8,458.53
				\$ 716.46
2117	2	0	I.M.S.S.	
				\$ 102,361,120.78
2117	2	1	Cuota I.M.S.S.	
2117	2	2	Excedente 3 SMGDF	\$ 733,299.55
2117	2	3	Prestaciones en dinero	\$ 166,000.36
2117	2	4	Gastos medicos pensionados	\$ 199,490.36
2117	2	5	Riesgo de trabajo	\$ 299,234.72
2117	2	6	Invalidez y vida	\$ 110,701.50
2117	2	7	Guardería y prestaciones	\$ 498,724.81
2117	2	8	CRÉDITO FISCAL IMSS 2009 - 2011	\$ 209,989.90
2117	2	9	CRÉDITO FISCAL IMSS 2013-2014-2015	\$ 96,962,207.93
				\$ 3,181,471.65
2117	3	0	S.A.R.	
				\$ 4,832,631.56
2117	3	1	Retiro	
2117	3	2	Cesantía en edad avanzada y vejez	\$ 851,691.14
2117	3	3	CRÉDITO FISCAL IMSS 2013-2014-2015	\$ 1,815,757.86
				\$ 2,165,182.56
2117	4	0	I.S.S.S.T.E.Z.A.C.	
				\$ 353,772,086.79
2117	4	1	Cuotas ISSSTEZAC	
2117	4	2	Prestamos a corto plazo	\$ 91,617,696.29
2117	4	3	Aval ISSSTEZAC	\$ 1,040,684.52
2117	4	4	Credito tienda ISSSTEZAC	\$ 50,053.08
2117	4	5	Otros creditos	\$ 2,846,705.34
				\$ 208,249.20

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
11 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDITH M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

2117	4	6	Aport.patronales ISSSTEZAC		
2117	4	7	Préstamo mediano plazo	\$	251,761,990.44
2117	5	0	INFONAVIT	\$	6,246,707.92
2117	5	1	Aportac.patronales s/credito	\$	3,372,095.46
2117	5	2	Aport.patronales c/credito	\$	1,658,438.37
2117	5	3	Amortización	\$	466,241.76
2117	6	0	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$	1,247,415.33
2117	6	1	Impuesto sobre Nómina	\$	25,334,257.81
				\$	25,334,257.81
2119	0	0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	155,132,318.56
2119	10	0	DEDUCCIONES NOMINA	\$	1,084,975.96
2119	10	1	Cuotas Supdacobaez	\$	105,658.57
2119	10	2	Inasistencias	\$	5,338.48
2119	10	3	Seguro de autos (HDI)	\$	17,586.64
2119	10	4	Otros descuentos (Comp. y Acc.)	\$	309.00
2119	10	5	Plan previsor	\$	-
2119	10	6	Cuotas partidarias	\$	-
2119	10	7	Cuotas INFONAVIT	\$	-
2119	10	8	Cuotas IMSS	\$	-
2119	10	9	Seguro de vida	\$	-
2119	10	10	Descuentos varios	\$	399,260.50
2119	10	11	Otras deducciones	\$	85,065.72
2119	10	12	Seguro solidario	\$	34,137.77
2119	10	13	PENSIONES ALIMENTICIAS	\$	342,036.42
2119	10	14	INFONACOT	\$	8,819.08
2119	10	15	CUOTAS SINDICALES SNTE	\$	62,000.35
2119	10	18	Poder Judicial del Estado	\$	24,763.43
				\$	-
2119	20	0	F.A.P	\$	957,550.10
2119	20	1	Descuentos F.A.P.	\$	650,521.98
2119	20	2	Aportaciones F.A.P.	\$	234,807.69
2119	20	3	Aport.Ext. F.A.P.	\$	72,220.43
2119	20	4	AVAL FAP	\$	-
				\$	-
2119	30	0	F.A.C.	\$	1,292,831.70
2119	30	1	Descuentos F.A.C.	\$	1,123,538.68
2119	30	2	Aportaciones F.A.C.	\$	169,293.02

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
12 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDITH M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

2119	40	0	FONDO MUTUALISTA		
				\$	81,944.96
2119	40	1	APORT. AL FONDO MUTUALISTA		
2119	40	2	APORT. EXT FONDO MUTUALISTA	\$	14,834.98
2119	40	3	PTTAMOS MUTUALISTA	-\$	42,358.34
2119	40	4	Financiera Atila	\$	82,360.84
				\$	27,107.48
2119	50	0	DIVERSOS		
				\$	151,662,670.84
2119	50	1	SUPDACOBAEZ		
2119	50	2	Secretaría de Finanzas	\$	-
2119	50	3	Fideicomiso 24918	\$	90,116,218.13
				\$	61,546,452.71
2119	60	0	EVENTOS ACADÉMICOS INTERSEMESTRALES		
				\$	52,345.00
2119	60	1	Academia IntersemestralIPN		
2119	60	2	Taller "Practico de Laboratorio"	\$	16,975.00
2119	60	3	XXX Encuentro de Arte y Cultura	\$	60.00
2119	60	4	Taller "Diseción de Insectos"	\$	32,410.00
				\$	2,900.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR				\$	820,527,759.32

Proveedores.- El monto se integra principalmente por adeudos a proveedores de Bienes y Servicios, de los cuales está pendiente el pago para el siguiente mes.

Retenciones y Contribuciones.- Corresponde al impuesto retenido a los trabajadores al mes de Junio de 2019, y pendiente de enterar al S.A.T, así como al ISSSTEZAC.

Otras cuentas por pagar a corto plazo.- El saldo corresponde a descuentos vía nómina por el Fondo de Ahorro y Préstamo, Fondo de Ahorro y Crédito, que son las cajas de ahorro de los trabajadores. Existen otras deducciones vía nómina realizadas a los trabajadores que son aplicadas a petición de ellos por diferentes conceptos como lo son: Seguro de Vida, Cuotas Sindicales, Pensión Alimenticia, INFONACOT, INFONAVIT y tiendas comerciales con las cuales se tiene convenio signado.

Es muy importante mencionar que los adeudos que tiene el Colegio con otras instituciones, específicamente con el SAT e **ISSSTEZAC**, así como con el **Fideicomiso**, que representa la **Previsión Social**, Finanzas quien es la fuente de recursos de la Institución no ha estado apoyando con el presupuesto correspondiente para solventar los adeudos, aún cuando es su obligación cumplir con el Convenio de Financiamiento.

En las Auditorías a los Ejercicios 2016, 2017 y 2018, realizadas por la Secretaría de la Función Pública Federal, en conjunto con la Función Pública Estatal, determinaron que el Estado no cumplió con el Convenio Marco y sus Anexos de Ejecución por un monto de \$119'812,073.44 para el Ejercicio 2016, \$87'179.915.79 para el Ejercicio 2017. Para el Ejercicio 2018, la Secretaría de la Función Pública Federal, dictaminó una diferencia de \$145'278,408.82, dando un total de los tres Ejercicios de \$352'270,398.05, lo que constituye un incumplimiento a la Cláusula Cuarta inciso C del Anexo de Ejecución.

Los adeudos mas fuertes son los siguientes:

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
13 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO BÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

ISSSTEZAC.-Al mes de Junio, hay un adeudo de **\$353'772,086.79**; además está pendiente el registro de los accesorios que dicho adeudo ha generado; éste tiene su origen en el desequilibrio que existe entre las aportaciones federales y estatales, siendo éstas últimas menores a lo estipulado normativamente; así como la Reforma a la Ley del ISSSTEZAC, que obliga a pagar a la institución un 22% , para 2019, sobre el salario base de cotización sin que se haya incrementado lo suficiente el presupuesto para el Colegio, (**el Presupuesto Autorizado Estatal, para el presente Ejercicio, es el mismo que se autorizó para el Ejercicio 2017**). Como consecuencia de ello se ha carecido de liquidez para cubrir la cuota patronal que ya suma un monto de **\$251'761,990.44**, así como las cuotas de los trabajadores y los descuentos realizados a los mismos por los servicios que presta el instituto y que a la fecha el importe es de **\$102'010,096.35**. Es importante mencionar que se encuentra suspendido el servicio del ISSSTEZAC, para los trabajadores de la Institución, con excepción de las Jubilaciones, aunque hay personal en espera de su finiquito.

El pasado 28 de mayo, se recibió un Oficio firmado por el *Director General del ISSSTEZAC*, mediante el cual informa que se emitió por parte del Ejecutivo Estatal, un **Decreto** con el cual se hace la *donación de un terreno para cubrir el adeudo del COBAEZ*. A la fecha no se han hecho los ajustes correspondientes en contabilidad, hasta que se notifique formalmente.

Plan de Seguridad Social.- La complejidad de la situación presupuestal ya señalada, ha repercutido también en el adeudo al Plan de Seguridad Social de los Servidores Públicos al que están adheridos, mismo que asciende a la cantidad de **\$61'546,452.71** y como consecuencia de esta situación, al personal que se jubiló y/o por defunción, o por otra situación que causó baja, no se le ha hecho efectivo en Gobierno del Estado los beneficios de este Plan a los que se tiene derecho.

SECRETARÍA DE FINANZAS.-Se tiene un adeudo histórico desde el año 2012 a 2015, de **\$88'837,416.72** el cual se integra por préstamos para pagar nómina; este saldo se incrementó por **\$1'278,801.41**, ya que en el mes de Diciembre de 2017, se esperaba recibir un **incremento al Anexo de Ejecución**, por lo que la Secretaría de Finanzas, da como adelanto por para poder cubrir los compromisos laborales propios de las prestaciones de fin de año, incremento que a la fecha no se ha recibido. Todo esto, se encuentra en proceso de conciliación, ante la Dirección de Contabilidad de dicha Secretaría.

IMSS.- **Corresponde** al crédito fiscal por un monto de **\$96' 962,207.93**, sin considerar las actualizaciones y recargos a la fecha. Dicho saldo fue el resultado de una auditoría realizada a los ejercicios 2009,2010 y 2011. De igual manera, se firma el 29 de Junio del 2018, convenio con el IMSS por el **Procedimiento Conclusivo, expediente No. 00157-del-ac-157-2017**, crédito firme por actualización de Cuotas respecto a los Ejercicios 2013, 2014 y 2015, debido a la demanda presentada por los trabajadores por un monto de **\$11'909,651.80** incluyendo los accesorios proyectados a 48 mensualidades, más el **costo de financiamiento**. Este último, se ha ido amortizando, gracias al **Apoyo de Gobierno del Estado, a través del Artículo 7° Transitorio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el Ejercicio 2018**. Para este Ejercicio, 2019, se ha seguido amortizando este crédito fiscal, quedando un saldo a la fecha de **\$5'346,654.21**

I.S.R.-El importe acumulado al mes de Junio de 2019, es por **\$150'113,329.08**, y representa los enteros pendientes de cubrir a Junio de 2019, por el concepto de "Retenciones por Sueldos y Salarios". Lo anterior debido a que solo se ha dispuesto de recursos para pagar el monto neto (líquido), de la nómina de cada quincena.

IMPUESTO SOBRE NÓMINA.- El Saldo es de **\$25'334,257.81** y corresponde desde el Ejercicio 2017 hasta el presente mes, el cual no se ha pagado por falta de liquidez. Debido a la falta de Presupuesto para cubrir este gravamen estatal, los Estados Financieros van impactándose negativamente, ya que el Estado impuso una carga tributaria, sin sustento presupuestal lo que ocasiona que se incremente las Cuentas por Pagar.

Deducciones nómina.- Son descuentos realizados a los trabajadores por diferentes conceptos como lo son: Cuotas sindicales, INFONACOT, Seguro de autos. Seguro de vida, Plan Previsor, IMSS, INFONAVIT, INFONACOT y otros.

Adeudos a extrabajadores.- Existen adeudos con extrabajadores por prestación de jubilación, renuncia o defunción y retiro voluntario por un monto aproximado de **\$23'830,820.10**, y debido al presupuesto deficitario de la Institución impide que se liquide a sus beneficiarios en tiempo y forma. Además la Ley de Disciplina Financiera, impide disponer recurso del ejercicio fiscal en curso para el pago de pasivos de otros ejercicios.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
14 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ CAJUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO CONTRIBUIDO.- El importe es de \$89'137,794.68 y representa el monto de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Institución

PATRIMONIO GENERADO.- El importe es de (\$741'427,571.79) y representa el monto del Deficit de Ejercicios Anteriores, (diferencia de Ingresos- Egresos). Tiene su origen en lo que ha dejado de aportar el Estado en Ejercicios Anteriores

9.-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.- El saldo de \$89'137, 794.68 se integra de la siguiente manera:

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nombre	Saldo
3110	0	0	APORTACIONES	
3110	10	0	INMUEBLES POR ADQUISICION	\$43,635,473.63
3110	10	1	Edificios	
3110	10	2	Terrenos	\$12,226,353.32
3110	20	0	BIENES MUEBLES POR ADQUISICIÓN	\$558,498.11
3110	20	1	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	\$30,850,622.20
3110	20	1	Mobiliario	\$23,246,061.28
3110	20	1	Equipo de administración	\$4,091,658.22
3110	20	1	Equipo de computo	\$2,898,058.86
3110	20	1	Bienes artisticos y culturales	\$15,987,068.30
				\$269,275.90
3110	20	2	MOB.Y EQ. EDUC.Y RECREATIVO	\$890,243.02
3110	20	2	Eq. educ. y recreativo	\$629,688.67
3110	20	2	Camaras fotograficas y otros	\$16,952.60
3110	20	2	Otros mob. y eq. educacionales	\$223,361.75
3110	20	2	Refacciones	\$20,240.00
3110	20	3	EQ. IND. MEDICO Y DE LABORATORIO	\$349,065.66
3110	20	3	Inst. medico y de laboratorio	\$204,139.50
3110	20	3	EQ.MEDICO Y DE LAB.	\$144,926.16
3110	20	4	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,951,533.06
3110	20	4	Vehículo	\$5,951,533.06
3110	20	5	MAQ. OTROS EQ.Y HERRAMIENTAS	\$389,812.78
3110	20	5	Herramientas	\$236,258.01
3110	20	5	Maq. y eq. industrial	\$82,560.88
3110	20	5	Eq. y aparatos de comunicación	\$18,650.00
3110	20	5	Eq. y aparatos de comunicación	\$52,343.89
3110	20	6	BIENES INTAGIBLES	\$23,906.40
3110	20	6	SOFTWARE	\$23,906.40

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
15 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
3120	0	0	DONACIONES DE CAPITAL	
				\$45,502,321.05
3120	10	0	INMUEBLES POR DONACION	
3120	10	1	Edificios	\$39,925,417.56
3120	10	2	Terrenos	\$14,470.88
				\$39,910,946.68
3120	20	0	BIENES MUEBLES POR DONACION	
				\$5,576,903.49
3120	20	1	MOB. Y EQ. DEADMINISTRACION	
3120	20	1	Mobiliario	\$4,772,959.10
3120	20	1	Eq. de administración	\$776,197.26
3120	20	1	Equipo de computo	\$359,717.83
3120	20	1	Eq.educacional y recreativo	\$3,359,686.98
3120	20	1	Otro Mobiliario y Equipo	\$55,862.14
3120	20	1	Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$156,547.59
				\$64,947.30
3120	20	2	EQ. INST. MEDICO Y DE LAB.	
3120	20	2	Instrumento medico y de laboratorio	\$539,936.49
3120	20	2	Eq. medico y de laboratorio	\$400,450.00
				\$139,486.49
3120	20	3	EQUIPO DE TRANSPORTE	
3120	20	3	Vehículo	\$177,500.00
				\$177,500.00
3120	20	4	MAQ. OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	
3120	20	4	Herramientas	\$86,507.90
				\$86,507.90
TOTAL HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
				\$89,137,794.68

10.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado.- El saldo es de **(\$741'427,571.80)** y se integra por el resultado de ejercicios anteriores, **rectificacion de ejercicios anteriores** y el resultado del ejercicio, de la siguiente manera:

3210 **0** **0** **Resultado del Ejercicio** - **12,881,392.78**

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
3220	0	0	Resultado de Ejercicios Anteriores	
				-\$ 631,231,116.06
3220	2008	0	Resultado de ejercicio 2008	\$ 12,520,768.11
3220	2009	0	Resultado de ejercicio 2009	-\$ 20,263,775.49
3220	2010	0	Resultado de ejercicio 2010	-\$ 134,718.58
3220	2011	0	Resultado de ejercicio 2011	-\$ 1,418,600.65
3220	2012	0	Resultado de ejercicio 2012	-\$ 55,133,879.39
3220	2013	0	Resultado de ejercicio 2013	-\$ 61,805,047.45
3220	2014	0	Resultado de ejercicio 2014	-\$ 68,729,730.16

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
16 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

3220	2015	0	Resultado de ejercicio 2015	
3220	2016	0	Resultado de Ejercicios 2016	-\$ 90,308,024.27
3220	2017	0	Resultado de Ejercicios 2017	-\$ 114,537,233.72
3220	2018	0	Resultado del Ejercicio 2018	-\$ 116,305,742.04
				-\$ 115,115,132.42

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
3250	0	0	Rect. de Resultados de Ejerc. Anteriores	-\$ 97,315,062.95
3250	0	0	Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 5,955,520.31
3250	2009	0	Rectificaciones ejercicio 2009	\$ 2,871,420.08
3250	2010	0	Rectificaciones ejercicio 2010	-\$ 69,418.00
3250	2012	0	Rectificaciones ejercicio 2012	\$ -
3250	2013	0	Rectificaciones ejercicio 2013	-\$ 44,511.02
3250	2014	0	Rectificaciones ejercicio 2014	-\$ 2,616,633.10
3250	2015	0	Rectificaciones ejercicio 2015	\$ 5,814,662.35
3252	0	0	Cambios por Errores Contables de Ejercicios Anteriores	-\$ 103,270,583.26
3252	2015	10	Rectificaciones ejercicio 2015	-\$ 96,962,207.93
3252	2016	10	Equipo de Vigilancia	\$ 1,000,000.00
3252	2016	11	Plan de Previsión Social	-\$ 7,328,615.71
3250	2017	10	Rectificaciones ejercicio 2017	\$ 20,240.38
TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO				-\$ 741,427,571.79

Ahorro/Desahorro neto del ejercicio.- El saldo de (\$ 12'881,392.78), representa el **Desahorro** al mes de Junio del presente ejercicio. Dicho saldo, representa el Deficit que se origina, por la Falta de Recurso, para afrontar los compromisos de la Institución, debido a la insuficiencia de Aportación de Gobierno del Estado respecto al Pari-passu, (Prestaciones Federales). De igual manera, no aporta para cubrir las Prestaciones Estatales.

Resultado de ejercicios anteriores.- Representa el deficit que se ha acumulado de ejercicios anteriores debido a la falta de presupuesto estatal el cual es -\$631'231,116.06

Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores.- Corresponde a ajustes contables realizados y que tiene su origen en ejercicios anteriores, esta cuenta se afectó por la cantidad de \$97'315,062.95 debido entre otras causas, al crédito fiscal que determinó el IMSS como resultado de la auditoría a los ejercicios 2009,2010 y 2011.

ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de la Gestión

Aprovechamientos de Tipo Corriente.- Ingresos que provienen del IMSS por incapacidades del personal principalmente.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
17 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ GONZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Derechos.- Recursos que provienen por la recuperación del costo de impresión de kardex, impresión de certificados y credenciales, los cuales a partir de Julio 2018, se transfieren a la Secretaría de Finanzas, por que se constituyen como Derechos que deben ser depositados en la Recaudación de Rentas del Municipio.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas

Participaciones y Aportaciones.- Son las Aportaciones Federales y Estatales conforme al Convenio Marco que fue firmado entre la SEP, Gobierno del Estado y Colegio de Bachilleres en el año de 2006, y el cual se asigna anualmente, según el Anexo de Ejecución correspondiente al Ejercicio.

Otros Ingresos Y beneficios.-

Otros Ingresos y Beneficios Varios.- Proviene de rendimientos financieros, descuentos por inasistencias y otros

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
4169	0	0	Aprovechamientos de tipo corriente	
4213	10	15	Apoyo IMSS Auditoría 2013-2014-2015	\$ 1,116,309.14
4213	10	17	Apoyo Extraordinario p/ Bibliotecas en Planteles	\$ -
4213	10	1000	Recurso Estatal	\$ 1,000,000.00
4213	10	2000	Recurso Estatal (Derechos, Rec. Propio)	\$ 98,472,738.55
4213	20	0	Recurso Federal	\$ 268,820.00
4213	30	0	Recurso Espacios Públicos (Plantel El Fuerte)	\$ 125,141,579.65
4213	110	10	Ramo 11 U080	\$ -
4392	10	0	Bonificaciones y Desctos. Obtenidos	\$ -
4399	0	0	Otros Ingresos y Beneficios varios	\$ -
SUMA INGRESOS				\$ 226,174,591.00

10.- De acuerdo a lo establecido en el presupuesto de ingresos del Colegio, se han registrado ingresos por \$226'174,591.00 durante este período, como lo muestra el cuadro anterior, sin embargo derivado de las reformas realizadas por el CONAC, al Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento, el registro de dichos ingresos se realizará de acuerdo a la normatividad conducente a partir del mes de Julio del presente año.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.- El saldo representa el costo total de operación del Colegio en Servicios Personales, Materieles y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles y a la fecha es de \$

Servicios Personales.- El saldo corresponde al costo total de la nómina al mes de Junio, incluye personal interino y asimilados a salarios. Se integra de la siguiente manera:

- 1.- Percepciones quincenales al mes de Junio.
- 2.- En Abril se pagó el primer período vacacional, según lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo, Cláusula 56 del Capítulo IX, es decir, lo correspondiente a 10 días.
- 3.- En el mes de Mayo, se devengaron las prestaciones que se pagan en este mes, las cuales se hicieron efectivas en el mes de Junio, entre ellas, el Bono del Día del Maestro, Bono de Libros y Bono Administrativo
- 4.- Al mes de Junio, se han pagado prestaciones estatales, NO reconocidas por la Federación, que sin embargo están contempladas en el Contrato Colectivo de Trabajo, las siguientes:
 - a) Bono del Día del Maestro: Cláusula 109 por \$6'073,313.93
 - c) Bono al Desempeño Administrativo: Cláusula 113 por \$2'883,000.00

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
18 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ AGUIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Éstas prestaciones, y todas las que se registran como Prestaciones Estatales, están comprendidas dentro del Capítulo XIII "De las Prestaciones y Servicios Sociales" del CCT.

5.- En Junio, también se paga el Incremento Salarial, autorizado para este año.

Nivel 1	N-2	Nivel 3	Nombre	Saldo
5111	0	0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	
5112	0	0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 95,947,357.78
5113	0	0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 345,497.71
5114	0	0	Seguridad Social	\$ 35,207,516.89
5115	0	0	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 67,653,228.22
5116	0	0	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 24,083,862.35
SUMA SERVICIOS PERSONALES				\$ 6,860,568.27
				\$ 230,098,031.22

MATERIALES Y SUMINISTROS

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nombre	SALDO
5121	0	0	Mat. de Admon, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 1,193,240.17
5122	0	0	Alimentos y Utensilios	\$ 119,949.12
5124	0	0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 3,763.41
5125	0	0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 762.06
5126	0	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 229,944.80
5127	0	0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Deport.	\$ 32,178.28
5129	0	0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 46,132.73
SUMA MATERIALES y SUMINISTROS				\$ 1,625,970.57

SERVICIOS GENERALES

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nombre	Saldo
5131	0	0	Servicios Básicos	\$ 612,736.32
5132	0	0	Servicios de Arrendamiento	\$ 38,485.00
5133	0	0	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 803,894.60
5134	0	0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 236,419.68
5135	0	0	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 239,204.15
5136	0	0	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 101,708.80
5137	0	0	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 153,508.86
5138	0	0	Servicios Oficiales	\$ 207,962.27
5139	0	0	Otros Servicios Generales	\$ 4,938,062.31
SUMA SERVICIOS GENERALES				\$ 7,331,981.99
TOTAL DE GASTO				\$ 239,055,983.78

AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN

AHORRO/DESAHORRO DEL EJERCICIO.- Al mes de Junio, el Desahorro de la Gestión es de (\$ 12'881,392.78), resultado de la diferencia de los Ingresos menos los Gastos del Período.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
19 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Derechos y/o Responsabilidades Contingentes, que puedan o no, presentarse en el futuro.

 HISTÓRICO APORTACIÓN FEDERAL - ESTATAL 1987-2019 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE ZACATECAS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO 							
AÑO	TOTAL	MONTO		%	MONTO		DIFERENCIA
		FEDERAL			ESTATAL	%	
1987	20,496.00	9,960.00	0.49	10,536.00	0.51	576.00	
1988	223,026.00	103,777.00	0.47	119,249.00	0.53	15,472.00	
1989	747,939.00	392,766.00	0.53	355,173.00	0.47	- 37,593.00	
1990	1,258,168.00	768,758.00	0.61	489,410.00	0.39	- 279,348.00	
1991	2,074,598.00	1,244,257.00	0.60	830,341.00	0.40	- 413,916.00	
1992	4,439,074.00	2,289,656.00	0.52	2,149,418.00	0.48	- 140,238.00	
1993	7,618,757.62	3,613,651.30	0.47	4,005,106.32	0.53	391,455.02	
1994	9,980,301.04	5,010,010.94	0.50	4,970,290.10	0.50	- 39,720.84	
1995	-	-	-	-	-	-	
1996	23,139,382.00	9,725,829.00	0.42	13,413,553.00	0.58	3,687,724.00	
1997	32,111,129.00	13,885,610.00	0.43	18,225,519.00	0.57	4,339,909.00	
1998	39,383,739.80	18,505,652.00	0.47	20,878,087.80	0.53	2,372,435.80	
1999	42,299,703.52	22,263,829.86	0.53	20,035,873.66	0.47	- 2,227,956.20	
2000	56,189,218.04	34,241,804.55	0.61	21,947,413.49	0.39	- 12,294,391.06	
2001	79,343,090.81	41,478,843.00	0.52	37,864,247.81	0.48	- 3,614,595.19	
2002	99,024,543.91	51,974,175.51	0.52	47,050,368.40	0.48	- 4,923,807.11	
2003	106,626,002.82	57,203,002.82	0.54	49,423,000.00	0.46	- 7,780,002.82	
2004	140,578,996.43	78,476,481.93	0.56	62,102,514.50	0.44	- 16,373,967.43	
2005	159,553,880.02	90,670,832.00	0.57	68,883,048.02	0.43	- 21,787,783.98	
2006	166,212,232.85	102,212,232.85	0.61	64,000,000.00	0.39	- 38,212,232.85	
2007	191,453,683.07	116,408,341.66	0.61	75,045,341.41	0.39	- 41,363,000.25	
2008	224,704,690.75	151,454,690.75	0.67	73,250,000.00	0.33	- 78,204,690.75	
2009	232,464,853.79	148,758,136.00	0.64	83,706,717.79	0.36	- 65,051,418.21	
2010	287,374,649.69	180,696,739.27	0.63	106,677,910.42	0.37	- 74,018,828.85	
2011	316,973,423.10	209,076,087.94	0.66	107,897,335.16	0.34	- 101,178,752.78	
2012	336,945,159.39	228,751,866.39	0.68	108,193,293.00	0.32	- 120,558,573.39	
2013	384,558,263.79	249,636,775.79	0.65	134,921,488.00	0.35	- 114,715,287.79	
2014	406,700,789.73	256,427,193.54	0.63	150,273,596.19	0.37	- 106,153,597.35	
2015	415,750,887.94	261,983,492.48	0.63	153,767,395.46	0.37	- 108,216,097.02	
2016	453,828,058.86	284,963,919.64	0.63	168,864,139.22	0.37	- 116,099,780.42	
2017	422,546,887.14	260,724,503.68	0.62	161,822,383.46	0.38	- 98,902,120.22	
2018	507,270,438.18	253,635,219.09	0.50	200,000,000.00	0.39	- 53,635,219.09	
2019	521,564,524.79	260,782,262.39	0.50	158,422,713.00	0.30	- 102,359,549.39	
TOTAL	5,672,960,589.08	3,397,370,358.38	18.01	2,119,595,462.21	13.69	- 1,277,774,896.17	

ELABORÓ
 MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
 20 / 28

REVISÓ
 C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
 LIC. JUDITH GUERRERO LÓPEZ
 DIRECTORA GENERAL

Pasivos Contingentes.- Se estima un monto de \$24'830,000.00 correspondientes a demandas laborales y demandas por el Concepto 24, Compensación y Concepto 19 Prima de Antigüedad. Este último, se eliminó para Personal de Confianza. Ambas prestaciones se cancelaron en Febrero de 2017 por la Administración de ese Ejercicio.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nombre	Saldo del mes siguiente
7410	0	0	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO	\$24,830,000.00
7410	10	0	DEMANDAS CONCEPTOS 19 Y 24 (PRIMA DE ANT. Y OTRAS PERCEPCIONES)	\$10,000,000.00
7410	20	0	LAUDOS	\$14,830,000.00
SUMA PASIVOS CONTINGENTES				\$24,830,000.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

A. CUENTAS DE INGRESOS

- 1.- En el mes de Enero, fue aprobado el presupuesto Estatal por \$158'422,713.00 el cual es menor al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2018.
- 2.- El 27 de Febrero se recibe el Anexo de Ejecución 2019 por un monto de \$231'192,869.91 No incluye Prima de Antigüedad ni el 50% para Gasto de Operación
- 3.- El 27 de Marzo, se entrega para su firma el ultimo Anexo de Ejecucion 2019, por un monto de \$ 260'782,262.39, concurriendo partes iguales, Federacion y Estado. No incluye Aguinaldo ni ISR como Subsidio.
- 4.- Existe una diferencia inicial entre ambos, Gobierno del Estado y Federación, por **(\$102'359,549.39)**
- 5.- En el mes de Abril, se reciben las Ministraciones Federales de Enero a Abril. La Secretaría de Finanzas, descuenta de la ministración de Enero, el Adelanto que se había otorgado para pago de Nómina.
- 6.- Se recibe las Ministraciones correspondientes al mes de Junio, tanto de Gobierno del Estado como de la Federación.
- 7.- Se recibe Apoyo Extraordinario para adquisición de libros de Texto para las Bibliotecas en los Planteles, por \$1'000,000.00 por parte del Gobierno del Estado.
- 8.- La recepción del Recurso etiquetado como "Derechos", que no es otra cosa, sino la devolución de los Recursos Propios depositados en la Cuenta Bancaria de la Secretaría de Finanzas, es hasta este mes, \$268,820.00
- 9.- Se metió a Mesa de Dinero los Ingresos Por Aportación Federal y en su caso, la Aportación Estatal, con el fin de incrementar éstas, para que lo se genere por ingresos por intereses, sirva para alguna

B. CUENTAS DE EGRESOS

- 1.- Se pagó la segunda parte del Aguinaldo, del Ejercicio 2018, en parcialidades con recurso del presente ejercicio, debido a que el Gobierno del Estado, no dió aportación para esta prestación laboral, aún y cuando es compromiso del Estado solventar este concepto, por el número de días otorgados para aguinaldo; así mismo, se pagaron los Bonos de Puntualidad y Asistencia, así como el Bono de Días Económicos No Disfrutados. (Dichos montos fueron registrados debidamente en Contabilidad, en el mes de Diciembre 2018)
- 2.- Dado que durante el Ejercicio 2017, se emitió en el Presupuesto de Egresos del Estado, Art. 7° Transitorio, apoyo para pagos de Adeudos Fiscales IMSS y SAT por \$ 41'577,287.00 y de los cuales, sólo se ejercieron, \$7'745,927.49 se sigue solicitando recurso para este rubro en el presente año.
- 3.- Se paga, en Abril, el primer período vacacional, según lo estipulado en el Contrato Colectivo de Trabajo, es decir, lo correspondiente a 10 días. El otorgamiento de los 10 días para el Cálculo de la Prima Vacacional, es debido a que existe un Contrato Colectivo, que data desde el Ejercicio 2013.
- 4.- Se devenga en el mes de Mayo, el Bono del Día del Maestro, así como el Bono Administrativo para el personal de Base, los cuales se pagan en el mes de Junio.
- 5.- Se devenga para el mes de Mayo el pago del Retroactivo, tanto en Sueldos y Salarios, como por concepto de Despensa, los cuales se pagan en el mes de Junio.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
21 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

Es importante mencionar que las prestaciones que se pagaron en Mayo, son Prestaciones Estatales, para lo cual el Gobierno del Estado, no aportó específicamente para cubrir dicho compromiso, pero que son prestaciones que están sustentadas bajo un Contrato Colectivo de Trabajo, en las Cláusulas ya mencionadas con anterioridad. Para dicha erogación, se solicitó apoyo a Gobierno del Estado, mediante Oficio, sin tener respuesta alguna.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 16, establece que "El Sistema al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos". El Sistema con el que actualmente se emiten los Estados Financieros, es el Sistema Integral de Información Financiera, al que hace referencia el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio y Presupuesto de Egresos, Título II.

Tal y como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Información con el que se emiten los Estados Financieros, parte de una base presupuestal, con la captura de presupuesto a ejercer en el ejercicio fiscal en cuestión, y todo el ejercicio del Gasto, así como las adecuaciones y transferencias presupuestales, emanan del Departamento de Planeación y Evaluación. (Art. 67).

El Anexo de Ejecución 2019, Apartado "A" y "B", que se recibió el 27 de Febrero, no contemplaba en un inicio la Prima de Antigüedad ni el 50% del Gasto de Operación, se hicieron varias gestiones para que se reconociera la Prima.

El Anexo de Ejecución se envió para firma de las Autoridades de la Federación el 27 de Marzo, pero a la fecha *no se ha recibido el Convenio Autorizado*. En este último Anexo, se contempla ya la Prima de Antigüedad, y el total del Gasto de Operación, pero *no se considera el Aguinaldo ni el ISR del Subsidio*.

II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Un factor de riesgo alto, es que a la fecha la Federación, no ha enviado el Anexo de Ejecución del presente ejercicio, por lo que existe incertidumbre sobre la autorización del mismo, es decir, existe la posibilidad de que los importes que se autoricen, sean a la baja en relación con el Ejercicio 2018, debido a la Conciliación de Personal, que se está haciendo a nivel federal con la Subsecretaría de Educación Media Superior, SEMS, mediante la actualización de los registros de las plazas del personal: Directivos, Administrativos y Docentes de los organismos descentralizados estatales identificando y alineado dichos registros al pago de las remuneraciones federales autorizadas.

Aunado a lo anterior, el gobierno del Estado ha incumplido con la Aportación del Recurso como lo marca el Anexo de Ejecución, mediante el cual se establece el compromiso de éste, con la Secretaría de Educación Pública para concurrir a partes iguales en el gasto de funcionamiento del Colegio, según se estipula en el Convenio Marco, lo que complica la operatividad de la Institución, ya que prácticamente, se destina todo el recurso al pago de percepciones líquidas de nómina, y el déficit de la Institución, sigue creciendo.

Otro factor, que incide en la situación deficitaria de la Institución, es el de las Prestaciones Contractuales, las cuales son compromisos del Estado, pero que no son cubiertas por la Secretaría de Finanzas, lo que ocasiona que las Auditorías que han sido practicadas a este Ente, desde 2016 a 2018, cataloguen como "Pagos en Exceso", ya que no están reconocidas por el Gobierno Federal; por lo que es importantísimo de que las Autoridades correspondientes, gestionen el reconocimiento de las Prestaciones Estatales, dentro del Convenio de Ejecución, a fin de que no resulten como observaciones resarcitorias.

1. En enero se dio a conocer el Presupuesto Estatal Autorizado para el presente ejercicio por un monto de \$158'422,713.00 el cual es menor al del Ejercicio 2018, por \$41'577,287.00
2. En relación a los Anexos de Ejecución 2018, hubo una disminución presupuestal del Estado, por un monto de \$113'539,698.60
- 3.- Al Cierre del Período del mes de Febrero, no se había tenido conocimiento, del Presupuesto Autorizado por parte de la Federación, y tampoco se recibió recurso alguno para el Gasto de Operación.
- 4.- En Enero el Gobierno del Estado, solvento el Costo de la Nómina con Adelantos de Calendario, así como prestamos a cuenta de presupuesto Federal por \$26'300,597.91

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
22 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

5.- A la fecha, sigue quedando pendiente el pago de I.S.R. como del ISSSTEZAC, Previsión Social y el Impuesto sobre Nómina.

6. Nuevamente se prevé un Ejercicio Presupuestario Deficitario, debido a la falta de Aportación Estatal y la posible reducción de presupuesto.

7. Por disposición del Ejecutivo Estatal, el Recurso Propio, que era factor importante para el Gasto de Operación de los Planteles del Subsistema, se convierte en pago de Derechos, y se transfiere a la Cuenta de la Secretaría de Finanzas, (o bien, se deposita en las Oficinas de Recaudación de Rentas de cada Municipio), y posteriormente, la Secretaría de Finanzas, hace la devolución como "Ampliación de Participación Estatal".

Es pertinente señalar que en Abril de 2017, inició una auditoría de la Secretaría de la Función Pública Federal, a los "Fondos y Programas de Educación Media Superior", FPMS, al Ejercicio 2016. En la cual se determinó un monto de \$48'949,283.84 y lo clasifican como "Pagos Improcedentes" ya que dicho monto corresponde a prestaciones no reconocidas en el Anexo del Convenio de Ejecución del mismo período. Estas partidas que integran el monto, tiene su origen en Administraciones anteriores y sí bien, no están reconocidas por la Federación, éstas se pagaron bajo el amparo del Contrato Colectivo de Trabajo, y algunas de ellas se vienen cubriendo desde hace más de 20 años. Dichas prestaciones fueron otorgadas, por el ejecutivo de ese tiempo, con el fin de proveer mejores condiciones laborales y sociales a los docentes, y por ende a toda la Institución, que se reflejaría en mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias. Así mismo, existen Planteles que han sido reconocidos y autorizados por Gobierno del Estado, pero no así por la Federación, lo que implica un mayor costo de nómina. La misma situación se viene observando en las Auditorías a los Anexos de Ejecución de los Ejercicios 2017 y 2018.

8.- El Anexo de Ejecución Autorizado por \$521'564,524.79 concurriendo por partes iguales, Federación y Estado. Por lo que la Aportación Federal, será de \$260' 782,262.39 según Apartado "A". (No incluye Aguinaldo, ni ISR subsidiado).

9.- Diferencia inicial entre las Aportaciones Gobierno del Estado y Federación por **(\$102'359,549.39)**

10.- En el mes de Febrero, dio inicio los trabajos de Auditoría de la Función Pública Federal, conjuntamente con la Función Pública del Estado, al Ejercicio 2018. El objetivo es revisar el Anexo de Ejecución y sus diferentes apartados. Dicha auditoría se concluyó el 29 de Abril de 2019, en la cual se determinaron las siguientes observaciones:

a) **Incumplimiento a la normativa específica aplicable, debido a que se realizaron pagos con cheque.** Esto se debe a los pagos efectuados al IMSS, mediante cheque por así requerirlo el formato de Solicitud de Pago, enviado por el mismo Instituto; además cheques por recuperación de Fondo Revolvente, ya que por cuestiones operativas, se realiza así para darle fluidez a las actividades cotidianas, que necesitan de recurso para poder desarrollarlas; y para mejor control de los recursos de manera práctica.

b) **Incumplimiento en el pago de obligaciones fiscales por falta de entero de ISR.** Debido al incumplimiento del pari-passu por parte de Gobierno del Estado, no es posible ni viable, hacer pagos de impuestos y otras retenciones, ya que el Presupuesto, sólo alcanza a pagar la nómina líquida.

c) **Recursos destinados a fines no autorizados**, (pagos en exceso a conceptos en la nómina de personal). Esto corresponde a las Prestaciones Estatales no reconocidas en el Anexo de Ejecución, pero sí autorizadas al amparo del Contrato Colectivo de Trabajo. Capítulo XIII y ratificadas en los "Lineamientos Normativos para el pago de las Prestaciones" firmados y depositados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el 2018.

d) **Incumplimiento en Materia de Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.** (Contratación por la Ley de Adquisiciones). Se realizó un contrato de prestación de servicios profesionales, para la rehabilitación del plantel "Ana María Yrma Maldonado Pinedo" en el municipio de Guadalupe Zac., de acuerdo a la naturaleza, elaboración y autorización del presupuesto del Colegio, ya que solo se cuenta con Presupuesto para los capítulos 1000, 2000 y 3000. Es por ello, que esta institución consideró adecuado apearse a la clasificación por Objeto del Gasto, específicamente en la partida 3511, "Mantenimiento de Bienes Inmuebles" para Gasto de Operación y atendiendo a la necesidad imperiosa de mejorar la infraestructura para el servicio y bienestar de los estudiantes de la Institución.

e) **Recursos Federales ociosos.** (Sistema de Integral de Nómina que no opera). A la fecha se tiene implementado el Sistema. Es un proyecto a largo plazo, por la complejidad del mismo, debido al número de datos y el tipo de nómina que se elabora.

11.- Así mismo, inició la Auditoría de la Función Pública del Estado al Ejercicio 2018, específicamente, a los Capítulos 2000 y 3000, "Gasto de Operación" y Capítulo 5000 Adquisición de Bienes. A la fecha, no se han emitido los resultados de la misma.

12.- En Mayo, también, se inicio la revisión por la Auditoría Superior de la Federación, a los Recursos recibidos a través del Ramo 11 U080, Ejercicio 2018, para aplicarse en el pago de nóminas del mes de Diciembre, así como en las Prestaciones de Fin de Año. Se envió información al respecto, y a la fecha no han emitido los resultados de la misma.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
23 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ AZÚA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

13.- La Auditoría Superior de la Federación, inició una revisión a la aplicación del Recurso de la Aportación Estatal, que **procede de las Participaciones Federales**, las cuales se ejercieron básicamente en el Capítulo 1000; en apoyo para ir cubriendo las 48 parcialidades del Convenio firmado con el IMSS, y para ir cubriendo adeudos fiscales con el SAT.

14.- Durante la Administración del Lic. Juan Antonio Ruiz García, se hicieron las siguientes gestiones: El apoyo de Gobierno del Estado para pago de las Prestaciones Estatales, Firma del Convenio con el IMSS, Apoyo para resolver la deuda con el ISSSTEZAC, así como reuniones con el Director de Gasto Educativo de la Secretaría de Finanzas, en la búsqueda de mecanismos para pago del ISN, que está creciendo sin tener un sustento presupuestal; de igual manera, reuniones con el Secretario de Administración, buscando la viabilidad de firmar acuerdos respecto al Plan de Previsión Social, el cual se ha dejado de pagar desde 2012, por falta de presupuesto, esto último sin obtener resultados.

15.- El 13 de Junio, inicia nueva administración. Asume la Dirección General la Lic. Judit Magdalena López Guerrero. El 30 de este mes, presenta su renuncia el Director Administrativo, Contador Gustavo Adolfo Pérez Acuña.

16.- Se envió una reestructuración del Organigrama a la Secretaría de la Función Pública junto con la Plantilla de personal de confianza, clasificada con los puestos de Director General hasta Jefe de Departamento, con motivo de la reestructuración administrativa y de personal que esta realizando Gobierno del Estado en todos sus niveles.

Se giró Oficio por parte de la Dirección General, solicitando apoyo a Gobierno del Estado, como a la Secretaría de Educación, SEDUZAC. 8NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a).- Fecha de Creación.- **12 de Agosto de 1987, con Decreto #138 de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, actualmente se cuenta con 40 Planteles y 4 extensiones.**

b).- Principales Cambios en su estructura.-

- i) Comenzó operando con cinco Planteles (Zacatecas, Villa González Ortega, Villa de Cos, Ermita de Guadalupe y Mezquital del Oro).
- ii) En el ciclo escolar 1988-1989, se integraron Colonia González Ortega, Chalchihuites, Enrique Estrada, Florencia de Benito Juárez, Ignacio Allende e Ignacio Zaragoza
- iii) Para el ciclo Escolar, 1989-1990, se incorporó Pinos, Ojocaliente, Sain Alto, Miguel Auza, Villa García, Morelos, Luis Moya, García de la Cadena, Apulco, Pozo de Gamboa y Joaquín Amaro.
- iv) En el Ciclo 90-91, se incorpora el Plantel Génaro Codina y Atolinga.
- v) En el Ciclo 91-92, se integran Valparaíso, Cd. Cuauhtémoc y Apozol.
- vi) Para el Ciclo 1992-1993, surgen Sombrerete, Loreto y Cañitas de Felipe Pescador.
- vii) En el Ciclo, 1995-1996, se integra el Plantel Victor Rosales y Jiménez del Teúl.
- viii) En el Ciclo 1997-1998, se integran Roberto Cabral del Hoyo, Laguna Grande y Bañón.
- ix) En el 2002, se crea el Plantel El Fuerte y Los Campos.
- x) En el 2003, se integran los Planteles Trancoso y Chaparrosa.
- xi) En el 2004, se crean Perales y Noria de Ángeles, que son Extensiones.
- xii) En 2012, el Plantel Ana María Yrma Maldonado Pinedo; las extensiones El Obraje, Pinos; y Tierra Blanca, Loreto.

IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a).- Objeto Social.-

MISIÓN.- Impartir e Impulsar Educación Media Superior, de Calidad e Integral, que fomente los valores éticos, cívicos y sociales, que permitan a los alumnos adquirir conocimientos pertinentes para desarrollar su potencial humano e identificar y transformar su entorno social. Con conciencia y convicción de integración, participación y respeto a la pluralidad de la Comunidad Bachiller.

VISIÓN.- Consolidarnos como la mejor opción de Educación Media Superior, con personal altamente capacitado, infraestructura y equipamiento de vanguardia tecnológica que busque la mejora continua y que se distinga como una Institución responsable con la sociedad y con su entorno natural.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
24 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

b).- **Principal Actividad.**- Servicio Educativo de Nivel Medio Superior

c).- **Ejercicio Fiscal.**- 2019

d).- **Régimen Jurídico.**-

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3°.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, artículo 27avo.
Ley General del Servicio Profesional Docente.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Título Tercero, de la Administración Pública Paraestatal, Capítulo Único.
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Zacatecas.
Decreto 138 de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, publicado el 12 de septiembre de 1987.
Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial el 25 de Enero de 2003.
Convenio de Descentralización SEP-SEC, (Gobierno Federal - Gobierno del Estado).
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley Federal de Disciplina Financiera.
Ley Estatal de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas.
Ley del Impuesto sobre la Renta.
Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Ley del INFONAVIT
Ley Federal del Trabajo.
Leyes del ISSSTEZAC.
de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

Normas Generales
Marco Normativo y Anexo de Ejecución.

c).- **Obligaciones Fiscales.**-

Retención y Entero del ISR a los trabajadores y a terceros.
Retención y entero de Cuotas al IMSS.
Retención y entero de Cuotas al INFONAVIT.
Retención y entero de Cuotas al ISSSTEZAC.
Nómina.

Impuesto sobre

d).- **Estructura Organizacional Básica.**-

Junta Directiva
Director General
Dirección Académica
Dirección Administrativa
Consejo Consultivo
Patronato

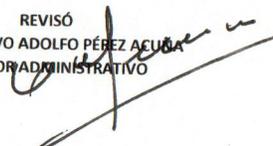
BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboraron con base en la normatividad que emite al Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Disciplina Financiera Federal, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, el Manual de Normas Y políticas del Ejercicio del Gasto, así como la normatividad interna del Colegio, por lo que cada área tiene una función importante en el proceso del registro del Recurso, tanto para el Ingreso como el en el Egreso del mismo. Tal y como a continuación se detalla:

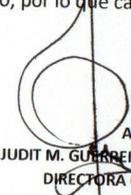
ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
25 / 28



REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL



a.- **Departamento de Planeación y Evaluación;** Momentos Contables del Ingreso, además, Momentos Contables del Egreso: Autorizado, Modificado y Comprometido de Servicios Personales, así como del Gasto de Operación, y de Inversión. (Art. 4° fracc. XIV y XV, Art. 67, Ley General de Contabilidad Gubernamental), Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Título II y Objetivo y Funciones establecidos en el Manual de Organización del Colegio de Bachilleres.

b.- **Departamento de Recursos Humanos.**- Momento Contable del Devengado, Ejercido y Pagado de Servicios Personales. (Art. 4° Fracc. XV y 67, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto, y Objetivo y Funciones del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres).

c.- **Departamento de Tecnología e Innovación.**- Momento Contable del Pagado de Servicios Personales, (Art. 4° Fracc. XV y 67, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto, y Objetivo y Funciones del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres).

(Cabe hacer mención que el Depto. de Recursos Humanos, así como el de Tecnología e Innovación, que aunque no operan el Sistema Contable, son la fuente principal de información, ya que es en estas áreas donde se elabora y procesa la nómina de personal con todas sus incidencias, (altas y bajas de personal, cambios de categoría, descuentos IMSS, descuentos INFONAVIT, cálculo del Impuesto, cálculo de prestaciones contractuales, y en general, todo aquello que tenga que ver con las relaciones laborales del personal de base, de confianza, de contrato, interinos, etc), en cuanto a sus percepciones y deducciones.

d.- **Departamento de Recursos Materiales.**- Momento Contable Devengado y del Ejercicio del Gasto de Operación, así como de Gasto de Inversión. (Art. 4° Fracc. XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto, y Objetivo y Funciones del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres).

e.- **Departamento de Recursos Financieros.**- Momento Contable del Pagado del Gasto de Operación, Capítulo 2000 y 3000, Materiales y Suministros y Servicios Generales respectivamente, así como del Gasto de Inversión. (Art. 4° Fracc. XVII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto, y Objetivo y Funciones del Manual de Organización del Colegio de Bachilleres).

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL EJERCICIO DEL GASTO EN SUS DIFERENTES MOMENTOS CONTABLES: SERVICIOS PERSONALES

1. Inicia con la asignación del Presupuesto Autorizado para el ejercicio fiscal en las diferentes partidas presupuestales (Presupuesto Autorizado)

- a) Elabora: el área de Planeación y Evaluación
- b) Presenta: Dirección General
- b) Autoriza: Junta Directiva

2. Presupuesto Comprometido y Devengado. Para el caso de Servicios Personales, inicia con la obligación de la Institución del pago de salarios y prestaciones con el personal; se devenga Contable:

- a) Recursos Humanos.- Elaboración y Revisión de la Nómina
- b) Dirección Administrativa.- Visto Bueno de la Nómina
- c) Dirección General.- Autorización de la Nómina

Presupuestal:

- a) Planeación y Evaluación.- Al asignar la partida presupuestal, así como la Fuente de Recursos.
- b) Dirección General, con la Autorización de la partida presupuestal y la Fuente del Recurso.

3. Presupuesto Ejercido. Se da simultáneamente con el momento del Devengado, con la autorización de la nómina.

4. Presupuesto Pagado

Tecnología e Innovación.- Se da en el momento de la dispersión del pago a las cuentas bancarias de los trabajadores, así como con la emisión de cheques del personal que cobra bajo este medio.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL EJERCICIO DEL GASTO EN SUS DIFERENTES MOMENTOS CONTABLES: GASTO DE OPERACIÓN

1. Inicia con la asignación del Presupuesto Autorizado para el ejercicio fiscal en las diferentes partidas presupuestales (Presupuesto Autorizado)

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
26 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACIÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

- a) Elabora: el área de Planeación y Evaluación
- b) Autoriza: Dirección General

2. Presupuesto Comprometido. Para el caso de Gasto de Operación, inicia con el compromiso de la Institución por la adquisición de un bien o servicio.

Contable:

- a) Recursos Materiales.- Compromete el Gasto
- b) Dirección Administrativa .- Visto Bueno de la aplicación del Gasto
- c) Dirección General.- Autorización del Gasto a ejercer.

Presupuestal:

- a) Planeación y Evaluación.- Al asignar la partida presupuestal, así como la Fuente de Recursos.
 - b) Dirección General, con la Autorización de la partida presupuestal y la Fuente del Recurso.
3. Presupuesto Ejercido. Se da simultáneamente con el momento del Devengado, al autorizar la Liberación del Recurso.
4. Momento Contable del Gasto Pagado.- Dirección Administrativa y Recursos Financieros, con la emisión del Cheque con firma mancomunada y/o Transferencia Bancaria.

CONTROL INTERNO

PROCESOS DE MEJORA y FACTORES DE RIESGO:

- 1.- Se elaboró el Manual de Contabilidad Gubernamental, acorde a la Ley
- 2.- Se adquirió un Sistema de Nómina el cual está por implementarse
- 3.- Se adquirió un Sistema para el Registro de Inventarios. Actualmente se está actualizando la base de datos para su depuración
- 4.- Se integró el Comité de Adquisiciones
- 5.- Se está trabajando en la Normatividad del Comité de Adquisiciones y su Reglamento,

FACTORES DE RIESGO:

Factores de Riesgos determinados por las Auditorías:

I. FANNY ZULEMA CAMPOS SANCHEZ

- 1. Actualización de Bienes Muebles
- 2. Actualización de Bienes Inmuebles. Infraestructura y Construcciones
- 3. Depreciación de Bienes Muebles
- 4. Depuración de la Cuenta. Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes. Deudores Diversos
- 5. Depuración de Cuentas por Pagar
- 6. Mejor Control en el procesamiento de otorgamiento y cálculo de las Prestaciones

II. AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

- 1. Actualización del Marco Normativo
- 2. Depuración de Cuentas Deudoras y Acreedoras, las cuales se solventaron en el ejercicio 2018
- 3. Claridad en el cálculo de Prestaciones. (Aguinaldo y Prima Vacacional)
- 4. Transparencia en la compatibilidad de horarios con el personal que tiene dos patrones
- 5. Restricción en la contratación de personal comisionado fuera de lo que establece la normatividad
- 6. Control en el personal afiliado al IMSS (altas y bajas en tiempo y forma)

III. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL y ESTATAL

- 1. Cumplimiento del Convenio Marco y Anexo de Ejecución (Pari Passu)
- 2. Contratación de Bienes y Servicios

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
27 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

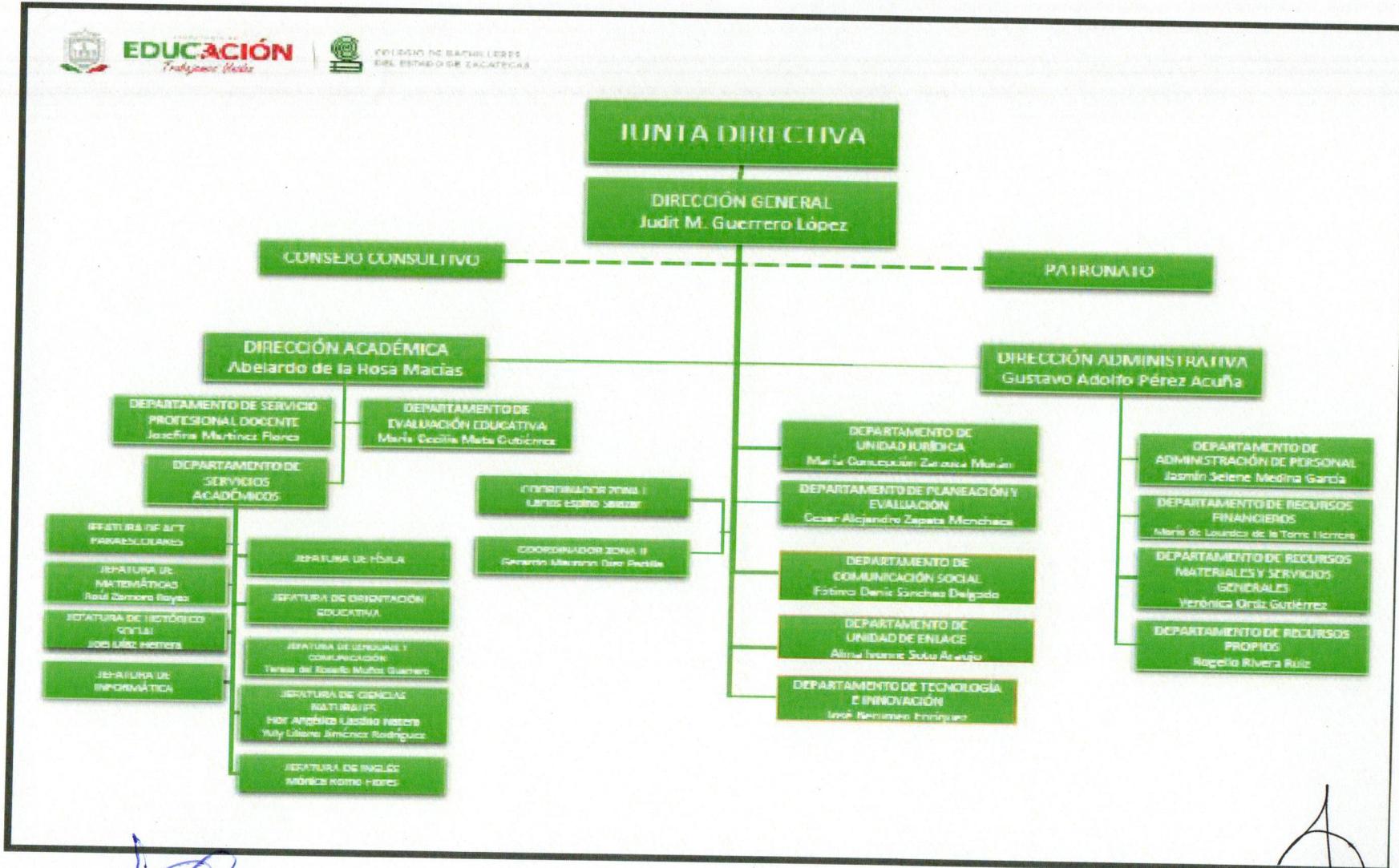
AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

- 3. Procesos en el Cálculo de retenciones. (Cuotas Obrero Patronales)
- 4. Expedición de Cheques

IV. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

- 1. Actualización de Cuotas Obrero Patronales

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN REESTRUCTURADO ANTE LA SFPE



ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
28 / 28

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ
LIC. JUDIT M. GUERRERO LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL